

DETALLES DE LA VACANTE		
I. IDENTIFICACIÓN DE LA OFERTA LABORAL		
Cargo:	Profesionales de las Ciencias Sociales integrantes del Observatorio de Seguridad y Criminalidad.	
Código de proceso:	CSASEP-02	
N° de Vacantes:	2	
Región:	Región Metropolitana	
Comuna o Provincia:	Estación Central	
Tipo de Vacante:	Honorarios	
Renta Bruta	\$ 1.590.761	44 Horas semanales
PERFIL DE CARGO		
I. OBJETIVO DEL CARGO		
<p>Integrar el equipo del Observatorio de Seguridad y Criminalidad de la Academia Superior de Estudios Policiales (ASEPOL), y cumplir con el objetivo de éste, el cual busca aportar a la producción de conocimientos en el área de la seguridad, violencia y criminalidad como fenómenos sociales, a través de la realización de investigaciones científicas. Como también contribuir al debate mediante la participación en seminarios, publicación de artículos y enlaces con distintos organismos que participan de la coproducción de la seguridad.</p>		
II. FUNCIONES DEL CARGO		
<ul style="list-style-type: none"> • Levantar información de carácter cualitativo y cuantitativo. • Sistematizar y analizar información de diversas fuentes. • Elaborar distintos escritos científicos y exponerlos a públicos diversos. • Elaborar y limpiar bases de datos. • Realizar investigaciones científicas. • Gestionar difusión científica. • Gestionar postulaciones a fondos concursables. • Aportar en la generación de convenios o vínculos con otros centros de estudios y organismos nacionales e internacionales. Articular relaciones con estos centros de investigación. • Organizar, coordinar y ejecutar actividades como seminarios, conversatorios, debates y otras similares. • Aportar al proceso de formación de los alumnos de la ASEPOL en materias relacionadas con la investigación, así como participar en la edición de artículos publicables en revistas indexadas. 		
III. COMPETENCIAS		
Competencias Conductuales	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo (interdisciplinario). • Empatía. • Orientación al Usuario. • Tolerancia al trabajo bajo presión. • Adaptación y capacidad de aprendizaje. 	

Competencias Institucionales	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso, responsabilidad y puntualidad. • Integridad. • Orientación a Resultados. • Orientación al Servicio Público. • Confidencialidad de la información. • Análisis y actitud reflexiva. Además, desempeña sus funciones promoviendo el debate académico, cuestionamientos científicos y reflexiones técnicas.
-------------------------------------	--

IV. CONOCIMIENTOS

Conocimientos Técnicos	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en análisis sobre opinión pública, percepciones sociales, o estudios de mercado. • Conocimiento en comunicaciones y redes sociales. • Conocimiento en elaboración de investigaciones científicas. • Elaboración de informes técnicos. • Conocimiento acerca de las políticas públicas. • Deseable conocimiento en seguridad pública y ciudadana. • Conocimiento de las problemáticas sociales y la realidad social.
-------------------------------	--

V. REQUISITOS

Formación:	La búsqueda se orientará a: Profesionales universitarios: Cientistas Políticos o Periodistas o Trabajadores Sociales con formación y experiencia en investigaciones científicas y políticas públicas.
Especialización	Contar con un Magíster en las áreas de metodología de la investigación o seguridad pública/ciudadana u otro similar o estudios de opinión público.
Experiencia:	Contar con un mínimo de 3 años de experiencia profesional y/o especialización posterior a la obtención del título en alguna de las siguientes áreas: <ul style="list-style-type: none"> • Realización de estudios científicos o investigaciones en el área de las ciencias sociales. • Análisis sobre opinión pública, percepciones sociales, o estudios de mercado • Recolección de información en terreno. • Articulación entre distintas organizaciones. • Organización de actividades de carácter académico. • Deseable experiencia docente.

OTROS ANTECEDENTES

I. ETAPAS PROCESO DE SELECCIÓN

Fecha de publicación 16 de septiembre del 2019

Etapa de Postulación	16 al 27 de septiembre del 2019.
Etapa Curricular	01 al 04 de octubre del 2019.
Evaluación Técnica	07 al 11 de octubre del 2019
Entrevista de Valoración Global	14 al 18 de octubre del 2019
Etapa Psicolaboral	21 al 25 de octubre del 2019
(Las fechas podrían sufrir modificaciones)	

Inicio de Proceso Reglamentario de ingreso a la Institución:

- Investigación personal y familiar.

II. MECANISMO DE POSTULACIÓN

Los postulantes deberán enviar los antecedentes de postulación al mail profesionales@investigaciones.cl indicando en el asunto del correo el código del cargo: **"CSASEP-02"** de lo contrario su postulación no será considerada.

Antecedentes Obligatorios para postular en formato .PDF:

- **Adjuntar CV.**
- **Certificado de Título.**
- **Certificados de estudios de especialización.**
- **Fotocopia de Cedula de Identidad por ambos lados.**
- **Documentos que respalden experiencia laboral (no excluyente).**

Postulantes que no adjunten la documentación obligatoria solicitada serán considerados no admisibles para el proceso.

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA PROVEER 04
CARGOS DE ASESOR A HONORARIOS**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 228 /

SANTIAGO, 21 AGO. 2019

VISTOS:

a) La necesidad de proveer cuatro cargos de asesor a Honorarios, para desempeñar funciones en la Academia Superior de Estudios Policiales.

CONSIDERANDO:

1.- Lo dispuesto en los artículos 11 y 12 del D.F.L. N° 29/2004 de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo.

2.- La facultad que me confiere el artículo 27 Estatuto del Personal de la Policía de Investigaciones de Chile, para contratar personal a Honorarios.

3.- La Resolución N° 6 de 29.MAR.019, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1°.- **LLÁMASE** a proceso de reclutamiento y selección para proveer 04 cargos de asesor a Honorarios, para cumplir funciones en la Academia Superior de Estudios Policiales.

2°.- **PUBLÍQUESE**, en el sitio web Institucional www.pdichile.cl, link "Trabaja con Nosotros".

ARCHÍVESE. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y


HÉCTOR ESPINOSA VALENZUELA
Director General
Policía de Investigaciones de Chile



MAC/MTA/jev.

Distribución:

- JENAPERS (1)
- Archivo (1) /